

# EDUCACIÓN PRIMARIA

Raquel Elena García Flores

Daniel Bermúdez Boza

**SUPUESTOS PRÁCTICOS**



$$2 + 2 = 4$$

$$3 + 3 = 6$$

$$4 + 4 =$$

$$5 + 5 = 10$$

$$6 + 6 =$$

$$7 + 7 =$$

$$2 \times 2 =$$

$$3 \times 3 =$$

$$4 \times 4 =$$

$$5 \times 5 =$$

$$6 \times 6 = 36$$

$$7 \times 7 =$$



**educàlia**  
editorial

Supuestos prácticos de  
**EDUCACIÓN PRIMARIA**



**Edición, 2025**

**Autora:** Raquel Elena García Flores y Daniel Bermúdez Boza

**Maquetación:** Educàlia Editorial

**Edita:** Educàlia Editorial

**Imprime:** Grupo Digital 82, S.L.

**ISBN:** 979-13-990944-9-7

**Depósito legal:** V-4699-2025

Printed in Spain/Impreso en España.

Todos los derechos reservados. No está permitida la reimpresión de ninguna parte de este libro, ni de imágenes ni de texto, ni tampoco su reproducción, ni utilización, en cualquier forma o por cualquier medio, bien sea electrónico, mecánico o de otro modo, tanto conocida como los que puedan inventarse, incluyendo el fotocopiado o grabación, ni está permitido almacenarlo en un sistema de información y recuperación, sin el permiso anticipado y por escrito del editor.

Alguna de las imágenes que incluye este libro son reproducciones que se han realizado acogiéndose al derecho de cita que aparece en el artículo 32 de la Ley 22/18987, del 11 de noviembre, de la Propiedad intelectual. Educàlia Editorial agradece a todas las instituciones, tanto públicas como privadas, citadas en estas páginas, su colaboración y pide disculpas por la posible omisión involuntaria de algunas de ellas.

**Educàlia Editorial, S.L.**

Avda. de las Jacarandas, 2, loft 327 - 46100 Burjassot

Tel: 960 624 309 - 963 768 542 - 610 900 111

E-mail: [educaliaeditorial@e-ducalia.com](mailto:educaliaeditorial@e-ducalia.com)

[www.e-ducalia.com](http://www.e-ducalia.com)

# CONTENIDO

## Área de LENGUA.....7

SUPUESTO 1 Es usted tutor de un curso de 6º de primaria, prepare una situación de aprendizaje para trabajar la comprensión de textos literarios, gramática, ortografía, vocabulario, expresión escrita y expresión y comprensión oral dentro del área de Lengua Castellana y Literatura. Señalando todos aquellos elementos curriculares que debe tener dicha unidad. .... 8

SUPUESTO 2 Es usted tutor de un curso de 5º de primaria. Desarrolle un Taller de Lectura que desarrolle las Competencias Clave de su alumnado. .... 19

SUPUESTO 3 Es usted tutor de un curso de 1º de primaria. Desarrolle una actividad de Animación a la Lectura para su alumnado. .... 32

SUPUESTO 4 Es usted tutor de un curso de 1º de primaria. Desarrolle actuaciones para poner en marcha y trabajar la biblioteca de aula, para fomentar la lectura en el alumnado. .... 44

SUPUESTO 5 Es usted tutor de un curso de 1º de primaria. Desarrolle actividades para desarrollar la comprensión lectora de su alumnado. .... 60

## Área de MATEMÁTICAS .....72

SUPUESTO 1 Uno de los grandes retos a los que se enfrentan diariamente los alumnos de la etapa de Primaria es la comprensión de problemas matemáticos, lo cual, más que estar relacionado con el uso de conocimientos matemáticos, está vinculado al aprendizaje de la lengua. Establezca, como tutor de 5º de Primaria, estrategias para la adquisición de habilidades de comprensión lectora aptas para la resolución de problemas cercanos a la realidad del niño. .... 73

SUPUESTO 2 En un CEIP de dos líneas, en los primeros cursos de Primaria, se plantea la necesidad de consensuar la secuencia de los tipos de actividades necesarias para comenzar a trabajar el cálculo mental. Plantee cuál sería esa secuencia siendo usted tutor del primer curso de Educación Primaria..... 85

SUPUESTO 3 En un CEIP de dos líneas, en el primer ciclo de Primaria, se plantea la necesidad de clarificar y consensuar la secuencia de los tipos de actividades necesarias para comenzar a trabajar las operaciones básicas de la suma y de la resta. Surge esta necesidad en este ciclo con el fin de prevenir futuras dificultades que ya se han encontrado en ciclos posteriores. Plantee cuál sería esa secuencia siendo usted tutor del primer curso de Educación Primaria. .... 97

SUPUESTO 4 En un CEIP de dos líneas, en 5º de Primaria, se plantea la necesidad de clarificar y consensuar la secuencia de actividades para trabajar el sistema métrico decimal en el área de Matemáticas, así como la utilización de las TIC dentro del aula. Plantee cuál sería esa secuencia siendo usted tutor de este curso de Educación Primaria y cómo podría introducir las TIC en el aula..... 109

SUPUESTO 5 Es usted tutor de un curso de 5º de primaria, prepare una unidad didáctica para trabajar las figuras geométricas dentro del área de Matemáticas. Señalando todos aquellos elementos curriculares que debe tener dicha unidad..... 121

SUPUESTO 6 Es usted profesor de un Colegio Público de Infantil y Primaria. De las pautas necesarias para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Matemáticas en 3º curso de Primaria. Explique además los diferentes instrumentos que puede utilizar para evaluar dicho proceso..... 134

SUPUESTO 7 Es usted tutor de un curso de 1º de primaria de un CEIP de dos líneas, en el primer ciclo de Primaria. Plantee actividades para trabajar con material manipulativo el área de matemáticas: el ábaco, unidades de medida, regletas Cuisenaire y bloques multibase..... 144

## **Área de CONOCIMIENTO DEL MEDIO..... 154**

SUPUESTO 1 Es usted tutor de un curso de 2º de primaria, prepare una unidad didáctica para trabajar el cuerpo humano dentro del área del CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL. Señalando todos aquellos elementos curriculares que debe tener dicha unidad..... 155

SUPUESTO 2 Es usted tutor de un curso de 1º de primaria, prepare una unidad didáctica para trabajar el cuerpo humano dentro del área del Conocimiento del medio natural, social y cultural. Señalando todos aquellos elementos curriculares que debe tener dicha unidad. .... 166

SUPUESTO 3 Es usted profesor de un colegio público de Infantil y Primaria, ¿Cómo aplicaría las TIC dentro de las áreas de El conocimiento del medio natural, social y cultural? Según en el curso que le toque ser tutor..... 179

SUPUESTO 4 Es usted tutor de un curso de 5º de primaria. Desarrolle un taller de experimentos para fomentar en su alumnado el trabajo experiencial y manipulativo dentro del área de Conocimiento del medio natural, social y cultural..... 188

SUPUESTO 5 Es usted tutor de un curso de 1º de primaria. Desarrolle una actividad para trabajar la noción de tiempo histórico con su alumnado. .... 198

SUPUESTO 6 Es usted tutor de un curso de 1º de primaria. Desarrolle una unidad didáctica para trabajar el tiempo atmosférico con su alumnado. .... 208

## **Área de EDUCACIÓN ARTÍSTICA ..... 219**

SUPUESTO 1 Es usted tutor de un curso de 5º de primaria, explique dentro del área de Plástica, cómo puede fomentar la creatividad artística entre su alumnado y qué enfoque daría a esta área desde su labor como docente..... 220

## **Área de ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ..... 231**

SUPUESTO 1 Es usted tutor de un grupo de 20 alumnos de 3º de primaria, con un niño que tiene Necesidades Educativas Especiales, está diagnosticado con TDAH. Describa las adaptaciones necesarias para dar una adecuada respuesta a sus necesidades educativas. .... 232

SUPUESTO 2 Es usted tutor de un grupo de 25 alumnos de 2º de Primaria. Entre su alumnado se encuentra un grupo de 4 alumnos con A.C.N.E.A.E., con déficit en la competencia lingüística, con disgrafía evolutiva y dificultades de expresión escrita y comprensión lectora. Indique las líneas generales de actuación metodológicas a seguir en el aula con estos alumnos..... 245

SUPUESTO 3 Es usted tutor de un grupo de 20 alumnos de 3º de primaria, con un niño que tiene Necesidades Educativas Especiales, está diagnosticado como niño de Altas Capacidades. Describa las adaptaciones necesarias para dar una adecuada respuesta a sus necesidades educativas. .... 258

## **Área de ASPECTOS METODOLÓGICOS ..... 273**

SUPUESTO 1 Es usted tutor de un curso de 3º de primaria, explique cuál es su estructura de programación didáctica y cómo evalúa por competencias según la nueva normativa vigente, la LOMLOE ..... 274

SUPUESTO 2 Es usted profesor de un colegio público de Infantil y Primaria, explique en qué consiste el aprendizaje cooperativo y prepare una sesión donde sus actividades sean para trabajar en equipo alguno de los contenidos del área de matemáticas para 5º de primaria. .... 284

SUPUESTO 3 En relación con los Órganos de Coordinación Docente contemplados en un centro escolar de infantil y primaria de su comunidad autónoma, exponga en qué normativa se regulan y cuáles son. Posteriormente, analice la composición, quién ejerce la coordinación del mismo y las funciones principales de cada uno de ellos. .... 293

SUPUESTO 4 La formación del profesorado constituye un derecho y un deber del mismo, recogido en la normativa educativa actual. Al respecto ¿podríamos afirmar que constituye una obligación la participación del Claustro de Profesores en las actividades formativas promovidas por el propio centro educativo? ..... 299

SUPUESTO 5 Es usted el tutor de un centro CRA, en el que solo están matriculados 12 alumnos, de diferentes niveles. Indique cuál es la forma de dar una clase ordinaria con este alumnado y cómo afronta el día a día en una clase de este tipo. Además, explique cómo lleva a cabo las diferentes programaciones que tiene que impartir en su clase. .... 304



# ÁREA DE LENGUA



## SUPUESTO 1

*Es usted tutor de un curso de 6º de primaria, prepare una situación de aprendizaje para trabajar la comprensión de textos literarios, gramática, ortografía, vocabulario, expresión escrita y expresión y comprensión oral dentro del área de Lengua Castellana y Literatura. Señalando todos aquellos elementos curriculares que debe tener dicha unidad.*

### GUIÓN DEL SUPUESTO

1. ANÁLISIS DEL PLANTEAMIENTO DIDÁCTICO
2. CONSIDERACIONES PREVIAS
  - 2.1. Marco legal y normativo
  - 2.2. Marco teórico
3. PROGRAMA DE TRABAJO Y PLAN CONCRETO DE ACTUACIÓN
  - 3.1. Justificación.
  - 3.2. Principios generales y pedagógicos.
  - 3.3. Áreas, competencias claves, específicas, sus criterios de evaluación y saberes básicos.
  - 3.4. Aspectos metodológicos y actividades
  - 3.5. Intervención educativa
  - 3.6. Evaluación
4. CONCLUSIÓN
5. BIBLIOGRAFÍA

### 1. ANÁLISIS DEL PLANTEAMIENTO DIDÁCTICO

Antes de iniciar el desarrollo del supuesto práctico y la propuesta de intervención, considero necesario realizar un breve análisis del planteamiento didáctico que se presenta.

Según el supuesto, soy tutor de un grupo de 6.º de Educación Primaria, que se enmarca en un Centro Público de Educación Infantil y Primaria de dos líneas, situado en una localidad de baja densidad de población y con una comunidad educativa de nivel socioeconómico y cultural medio. El grupo está compuesto por 25 alumnos y alumnas, con características diversas tanto en ritmo como en estilo de aprendizaje.

A lo largo de este desarrollo se tratará de dar respuesta a la situación planteada desde una perspectiva didáctica coherente con la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020) y el Real Decreto 157/2022, partiendo de los principios de inclusión, equidad y desarrollo competencial. Para ello, se elaborará una situación de aprendizaje integrada en el área de Lengua Castellana y Literatura, orientada al desarrollo de la comprensión de textos literarios, la reflexión gramatical, la corrección ortográfica, el enriquecimiento léxico, la expresión escrita y la expresión y comprensión oral.

La propuesta incluirá los elementos curriculares esenciales: competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos, metodología, actividades, procedimientos de evaluación y temporalización, siguiendo un enfoque activo, competencial y contextualizado que favorezca el aprendizaje significativo del alumnado.

## 2. CONSIDERACIONES PREVIAS

### 2.1. Marco legal y normativo

La propuesta se enmarca en el área de Lengua Castellana y Literatura, tomando como referencia la normativa básica estatal vigente, al tratarse de un supuesto correspondiente al ámbito del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Por tanto, la legislación aplicable es la siguiente:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

El Real Decreto 157/2022 establece que la finalidad de la Educación Primaria es “facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, los hábitos de convivencia, así como el sentido artístico, la creatividad y la afectividad”, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad.

Dentro de este marco, el área de Lengua Castellana y Literatura ocupa un papel central al favorecer el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, imprescindible para el aprendizaje del resto de áreas, la construcción del pensamiento, la interacción social y la formación de una ciudadanía crítica y participativa.

De esta manera, toda la propuesta didáctica que se plantea en este supuesto práctico se sustenta en los principios de la LOMLOE y del RD 157/2022, garantizando una enseñanza inclusiva, competencial y orientada al desarrollo integral del alumnado.

### 2.2. Marco teórico

Antes de abordar el desarrollo del supuesto, resulta conveniente definir el concepto de unidad didáctica o situación de aprendizaje, entendida como una unidad de trabajo de duración variable que organiza un conjunto de experiencias de enseñanza y aprendizaje interrelacionadas, respondiendo a todos los elementos del currículo: qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar.

Siguiendo a Escamilla (1993), la unidad didáctica constituye una unidad de trabajo articulada y completa, donde deben precisarse los objetivos, las competencias, los saberes básicos, las actividades, los recursos, la organización del espacio y del tiempo, así como las decisiones metodológicas y de atención a la diversidad.

Los principales elementos curriculares que la configuran son los siguientes:

- Competencias específicas: expresan las actuaciones que el alumnado debe poder realizar al finalizar el proceso de aprendizaje.
- Criterios de evaluación: concretan lo que se quiere valorar y lo que el alumnado debe alcanzar, vinculándose directamente con las competencias específicas.
- Saberes básicos: recogen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el desarrollo de las competencias.
- Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas por el profesorado para facilitar un aprendizaje significativo, activo y cooperativo.

En el marco de la competencia en comunicación lingüística, el alumnado ha de desarrollar la capacidad para expresarse e interpretar mensajes orales y escritos de forma adecuada, comprender distintos tipos de textos y participar en interacciones comunicativas con actitud crítica, empática y constructiva. Esta competencia implica el dominio del vocabulario, la gramática funcional, las estrategias discursivas y los distintos registros y estilos de la lengua, tanto en contextos académicos como sociales.

Según la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget, el alumnado de 11 - 12 años se sitúa entre las etapas de operaciones

concretas y operaciones formales. En este periodo comienzan a consolidarse las habilidades de pensamiento lógico y se inicia la capacidad de abstracción, lo que permite trabajar con textos literarios, reflexionar sobre el lenguaje y desarrollar una expresión más estructurada y creativa.

En coherencia con ello, las situaciones de aprendizaje de esta etapa deben promover la comprensión lectora, la reflexión gramatical, la ortografía, el enriquecimiento léxico y la expresión oral y escrita, vinculadas a los temas 14 al 19 del temario de la especialidad, que abordan las competencias comunicativas fundamentales: comprensión de textos, gramática, ortografía, vocabulario y expresión oral y escrita.

### 3. PROGRAMA DE TRABAJO Y PLAN CONCRETO DE ACTUACIÓN

#### **3.1. Justificación.**

La situación de aprendizaje que se presenta tiene como objetivo principal desarrollar la competencia en comunicación lingüística del alumnado, trabajando de manera integrada distintos saberes básicos del área de Lengua Castellana y Literatura: comprensión de textos literarios, gramática, ortografía, vocabulario, expresión escrita y expresión y comprensión oral.

Para ello, se parte de los objetivos generales de la etapa establecidos en el Real Decreto 157/2022, los cuales orientan la acción educativa hacia la adquisición de las competencias clave y el desarrollo integral del alumnado. Entre ellos, destaca el objetivo de “conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura”, que constituye la base del trabajo propuesto.

He tenido en cuenta el contexto educativo del centro y del aula: un colegio público de dos líneas situado en una localidad de baja densidad de población, con un alumnado heterogéneo, motivado y con distintos ritmos de aprendizaje. La unidad está dirigida al tercer ciclo de Educación Primaria, concretamente al nivel de sexto curso, y se desarrollará a lo largo de ocho sesiones distribuidas en el tercer trimestre.

El aula se organiza en diferentes rincones de aprendizaje, entre ellos:

1. Rincón informático, con ordenador y pizarra digital.
2. Rincón de lectura, con un pequeño fondo de libros de distintos géneros.
3. Zona de materiales, para el trabajo autónomo y cooperativo.
4. Zona de exposición de trabajos, donde el alumnado comparte sus producciones orales y escritas.

El espacio se concibe como un entorno flexible y motivador, favoreciendo la interacción, la creatividad, la cooperación y la atención a la diversidad. Además, el centro cuenta con un aula de informática equipada con ordenadores y proyector, lo que permite incorporar recursos digitales y estrategias de aprendizaje activo.

El ambiente de aula se entiende como una herramienta pedagógica en sí misma, que contribuye a la socialización y la autonomía del alumnado. La organización del espacio y del tiempo busca generar un clima positivo, inclusivo y participativo, donde se promueva la curiosidad, el respeto y el gusto por aprender.

#### **3.2. Principios generales y pedagógicos.**

El currículo de Educación Primaria establecido por el Real Decreto 157/2022 recoge una serie de principios pedagógicos que guían la intervención educativa y que fundamentan esta propuesta:

- La intervención educativa debe contribuir al desarrollo progresivo de las competencias clave, teniendo en cuenta el proceso madurativo individual del alumnado y los niveles de desempeño esperados al final de la etapa.
- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento se trabajarán de manera transversal en todas las áreas.
- Los aprendizajes de carácter instrumental, como la lectura y la escritura, recibirán una atención prioritaria por ser base del resto de aprendizajes.

- Se fomentará el hábito lector diario, tal y como indica el Real Decreto, mediante el desarrollo de planes de lectura y alfabetización multimodal, en colaboración con las familias y el entorno social del alumnado.

Desde estos principios, la comunicación lingüística se concibe como eje vertebrador del desarrollo competencial, facilitando la construcción del pensamiento, la expresión de emociones e ideas y la participación activa en la vida escolar y social.

### **3.3. Áreas, competencias claves, específicas, sus criterios de evaluación y saberes básicos.**

La competencia clave a desarrollar en esta situación de aprendizaje es la Competencia en comunicación lingüística (CCL).

Según el Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica, esta competencia supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes contextos y con diversos propósitos comunicativos. Implica movilizar, de forma consciente, un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permitan comprender, interpretar, valorar críticamente y producir mensajes, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y comunicarse de forma eficaz, ética y respetuosa.

Esta competencia constituye la base para la construcción del pensamiento propio, el aprendizaje autónomo y la participación social activa, y está íntimamente relacionada con la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua, la apreciación de la dimensión estética del lenguaje y el disfrute de la literatura.

#### **Descriptorios operativos de la competencia CCL al finalizar la Educación Primaria**

- CCL1. Expresa hechos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos, y participa con actitud cooperativa y respetuosa.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo.
- CCL3. Localiza, contrasta y valora información de distintas fuentes, evaluando su fiabilidad y transformándola en conocimiento propio.
- CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo y reconoce la literatura como fuente de disfrute y aprendizaje.
- CCL5. Utiliza las prácticas comunicativas para la convivencia democrática y la comunicación ética, detectando y evitando usos discriminatorios o abusivos del lenguaje.

#### **Área de Lengua Castellana y Literatura**

El currículo de Lengua Castellana y Literatura se organiza en torno a las destrezas de hablar, escuchar, leer y escribir, con el fin de dotar al alumnado de herramientas que le permitan desenvolverse en la sociedad actual, caracterizada por la diversidad cultural, la abundancia de información y la comunicación digital.

El área favorece el desarrollo de personas críticas, reflexivas y creativas, capaces de utilizar el lenguaje como medio para aprender, convivir y expresarse, promoviendo el gusto por la lectura, la reflexión sobre la lengua y la creación literaria.

Las competencias específicas seleccionadas para esta situación de aprendizaje (de acuerdo con el RD 157/2022, Anexo II) son las siguientes:

Competencia específica	Descripción y sentido didáctico	Conexión con el Perfil de salida
CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante.	Desarrolla la escucha activa, la comprensión de ideas principales y la interpretación crítica de mensajes orales, fortaleciendo la atención y la empatía.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3

Competencia específica	Descripción y sentido didáctico	Conexión con el Perfil de salida
CE3. Producir textos orales y multimodales coherentes y adecuados para distintos fines comunicativos.	Favorece la expresión oral planificada y la participación activa en debates, exposiciones o dramatizaciones.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD2, CC2
CE4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, identificando ideas principales y realizando inferencias.	Promueve lectores críticos y autónomos capaces de reflexionar sobre la estructura, intención y fiabilidad de los textos.	CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA4
CE5. Producir textos escritos y multimodales con coherencia, corrección y creatividad.	Impulsa la expresión escrita mediante procesos de planificación, redacción y revisión, cuidando la ortografía y la presentación.	CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CPSAA5

**Criterios de evaluación y saberes básicos vinculados al tercer ciclo**

Competencias específicas	Criterios de evaluación (3.º ciclo, RD 157/2022)	Saberes básicos (Bloque B: Comunicación)
CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales.	2.1. Comprender el sentido general y las ideas principales de textos orales y multimodales, valorando su contenido y elementos no verbales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacciones en el hecho comunicativo: situación, participantes, propósito, canal y registro.</li> <li>- Escucha activa, empatía, asertividad y cortesía lingüística.</li> <li>- Interpretación de mensajes orales, identificación de ideas principales y valoración crítica.</li> </ul>
CE3. Producir textos orales y multimodales.	<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes y adecuados, utilizando recursos verbales y no verbales básicos.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas con estrategias de cortesía y cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción oral: planificación, entonación, ritmo y lenguaje no verbal.</li> <li>- Intervención oral cooperativa.</li> <li>- Técnicas de exposición oral y dramatización.</li> <li>- Resolución dialogada de conflictos.</li> </ul>
CE4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales.	<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos, realizando inferencias.</p> <p>4.2. Analizar aspectos formales y valorar su contenido y estructura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura.</li> <li>- Identificación de tipologías textuales (narración, descripción, diálogo, exposición, argumentación).</li> <li>- Valoración crítica y detección de usos discriminatorios del lenguaje.</li> <li>- Lectura expresiva y compartida.</li> </ul>

Competencias específicas	Criterios de evaluación (3.º ciclo, RD 157/2022)	Saberes básicos (Bloque B: Comunicación)
CE5. Producir textos escritos y multimodales.	5.1. Producir textos escritos de complejidad progresiva con coherencia, cohesión y corrección ortográfica, aplicando estrategias básicas de planificación, textualización y revisión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coherencia y cohesión textual.</li> <li>- Ortografía reglada y autocorrección.</li> <li>- Planificación y revisión cooperativa de textos.</li> <li>- Escritura creativa y digital acompañada.</li> <li>- Uso de elementos paratextuales y recursos TIC.</li> </ul>

En conjunto, estas competencias, criterios y saberes permiten diseñar tareas integradas en las que el alumnado aprende haciendo, reflexionando sobre su propio proceso de aprendizaje y aplicando la lengua como instrumento de comunicación, pensamiento y creación.

Este enfoque responde al principio metodológico de la LOMLOE y del RD 157/2022 de promover aprendizajes competenciales, contextualizados y significativos, que integren la dimensión cognitiva, emocional y social del aprendizaje lingüístico.

### **3.4. Aspectos metodológicos y actividades**

#### **3.4.1. Temporalización de la unidad**

La situación de aprendizaje se desarrolla en el tercer trimestre, entre el 14 y el 24 de mayo, en 8 sesiones de 45 minutos (distribuidas en lunes, martes, jueves y viernes durante dos semanas). Cada sesión aborda un aspecto del área (comprensión lectora y literatura, gramática y ortografía, léxico, reflexión sobre la lengua, escritura y oralidad), pudiendo dedicarse dos sesiones a una misma tarea cuando lo requiera el producto.

#### **3.4.2. Enfoque metodológico (actualizado)**

- Aprendizaje competencial y contextualizado: tareas con sentido (lectura de clásico, taller publicitario, debate persuasivo) y producto final compartido.
- DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje): múltiples formas de representación (texto, audio, viñetas, ejemplos modelizados), acción y expresión (oral, escrita, digital) y implicación (elección de textos/temas, roles cooperativos).
- Estructuras cooperativas: grupos base de 3–5 con roles rotatorios (coordinación, portavoz, secretaria, control del tiempo) y técnicas tipo 1-2-4-Todos, Lápices al centro y folio giratorio.
- Modelado y andamiaje (“Yo lo hago – lo hacemos – lo haces”): mini-lecciones breves, ejemplos, listas de cotejo y rúbricas.
- Pensamiento visible: rutinas Veo-Pienso-Me pregunto, Titular, Semáforo (uso de puntuación) y 3-2-1 (metacognición).
- Competencia digital y mediática: edición de textos publicitarios en procesador de textos, uso de presentación/proyector, y pautas de uso ético de la información (créditos/autoría).
- Clima y gestión del aula: normas dialogadas, turnos de palabra, escucha activa y resolución pacífica de conflictos.
- Accesibilidad y atención a la diversidad:
  - » Textos con tipografía legible, interlineado y glosarios; consignas numeradas/pictogramas.

- » Apoyos: lectura guiada, audio-lectura/TTS, parejas cooperativas, tiempo adicional, plantillas de escritura y organizadores gráficos.
- » Enfoque de evaluación para el aprendizaje con feedback inmediato y criterios claros desde el inicio.

### 3.4.3. Secuencia de sesiones y actividades

#### Sesión 1 – Comprensión lectora y literatura (Zorrilla)

- Actividad: lectura individual de un fragmento de *Don Juan Tenorio* + análisis guiado (género, verso/prosa, personajes, tema, época). Rutina Veo-Pienso-Me pregunto y puesta en común con mapa de ideas en pizarra.
- Evidencias: ficha de preguntas + notas del mapa.
- Evaluación formativa: lista de cotejo de comprensión (CE4-4.1/4.2).

#### Sesión 2 – Ortografía de uso: punto y coma / dos puntos

- Actividad: detección y explicación en texto modelo por grupos de 3; “Semáforo de la puntuación” para consensuar reglas útiles; reescritura de un breve texto insertando los signos.
- Producto: normas operativas en el cuaderno (ancla de aula).
- Evaluación: corrección guiada + mini-rúbrica de uso (CE5-5.1).

#### Sesión 3 – Léxico: palabras tabú y eufemismos

- Actividad: análisis de viñetas (gran grupo), lluvia de eufemismos en contexto escolar y redacción de mini-texto usando eufemismos (palabra original entre paréntesis).
- Pensamiento visible: Titular para sintetizar qué es tabú/eufemismo.
- Evaluación: lista de cotejo (adecuación y registro) (CE5-5.1 / CCL5).

#### Sesión 4 – Reflexión sobre la lengua: clases de enunciados

- Actividad: búsqueda de enunciados (declarativos, interrogativos, exclamativos, imperativos, dubitativos, desiderativos) en el fragmento de Zorrilla; carteles con ejemplos propios en viñetas.
- Evaluación: coevaluación rápida por pares con semáforo (CE4-4.2).

#### Sesión 5 – Escritura I: análisis de textos publicitarios

- Actividad: lectura de anuncio modelo + preguntas guía (propósito, eslogan, imagen/texto, argumentos, llamada a la acción, registro); síntesis en pizarra.
- Transición: parejas diseñan el borrador de su anuncio (papel).
- Evaluación: lista de cotejo de elementos del género (CE4-4.2).

#### Sesión 6 – Escritura II: taller publicitario digital (producto)

- Actividad: edición del anuncio en el aula de informática (procesador de textos o presentación).
- Socialización: galería y exposición breve (2' por pareja).
- Evaluación: rúbrica (coherencia, persuasión, corrección, diseño, autoría) + autoevaluación breve (CE5-5.1, CE3-3.1).

#### Sesión 7 – Oralidad: persuasión (debate breve)

- Actividad: grupos de 5 preparan una intervención persuasiva (objetivo, gancho, razones/datos, cierre). Roles cooperativos.
- Presentación: 5' por grupo + toma de notas con tabla de observación.
- Evaluación: rúbrica de oralidad (claridad, registro, lenguaje no verbal, respeto de turnos) + coevaluación (CE3-3.1/3.2, CCL5).

## Sesión 8 – Cierre, autoevaluación y mejora

- Actividad: asamblea de reflexión (3-2-1: 3 aprendizajes, 2 retos, 1 mejora) y revisión de evidencias.
- Instrumentos: diana de autoevaluación, diario de aprendizaje y encuesta de satisfacción para ajustar futuras tareas.
- Evaluación: triangulación (docente-pares-auto) y devolución de feedback con próximos pasos.

### 3.4.4. Recursos y organización

- Materiales: textos (literario y funcional), viñetas, fichas, rúbricas, listas de cotejo, organizadores gráficos, proyector/pizarra digital, aula de informática.
- Recursos TIC: procesador de textos/presentaciones; posible muro colaborativo (p. ej., para exponer anuncios) si el centro lo permite.
- Agrupamientos flexibles: individual, parejas y grupos cooperativos con roles definidos.

### 3.4.5. Evaluación (enfoque breve aquí; desarrollo completo en 3.6)

- Criterios: CE2-2.1, CE3-3.1/3.2, CE4-4.1/4.2, CE5-5.1 (RD 157/2022).
- Instrumentos: rúbricas (escritura y oralidad), listas de cotejo (comprensión/ortografía), dianas y diarios (metacognición).
- Evidencias: ficha de lectura, normas de puntuación, mini-texto con eufemismos, carteles de enunciados, anuncio publicitario (borrador + versión digital), intervención oral y registros de observación.

## 3.5. Intervención educativa

La intervención se sustenta en el enfoque comunicativo del área: crear situaciones reales de comunicación en las que el alumnado use la lengua para comprender, producir y dialogar. Cuando proceda, se incorporan micro-secuencias estructuralistas (reflexión gramatical, ortografía de uso) siempre andamiadas y conectadas con tareas significativas.

### Principios operativos

- Activación de conocimientos previos: breve conversación guiada al inicio de cada sesión (preguntas clave, "Veo-Pienso-Me pregunto"), explicitando objetivo y criterio del día.
- Transferencia y coherencia interna: las tareas se encadenan (texto literario → reflexión lingüística → escritura publicitaria → oralidad persuasiva) para favorecer aprendizaje significativo.
- Atención a la diversidad e inclusión (DUA)
  - » *Múltiples formas de implicación*: elección acotada de temas, roles cooperativos, retos graduados y feedback frecuente.
  - » *Múltiples representaciones*: texto + audio/lectura guiada, viñetas, mapas de ideas, ejemplos modelizados y glosarios.
  - » *Múltiples acciones y expresiones*: respuesta oral, escrita y digital, con plantillas y temporización diferenciada.
- Medidas concretas de apoyo (ordinarias):
  - » Adaptación de longitud/lexicalidad de textos, preguntas escalonadas, subrayado de ideas clave, pautas de escritura y organizadores (secuencias, checklists).
  - » Parejas cooperativas y tutoría entre iguales; tiempos ampliados; lectura compartida/eco-lectura; uso opcional de TTS y tipografía legible.
  - » Enriquecimiento para AACC: ampliaciones (reseña comparada de anuncios, monólogo dramatizado, micro-ensayo).
- Coordinación: seguimiento con PT/AL cuando proceda (anticipación de vocabulario, bancos de frases,

apoyos visuales), y comunicación con familias sobre hábitos lectores y producto final.

### **Agrupamientos y roles**

Trabajo individual, por parejas y equipos (3–5) con roles rotatorios: coordinación, portavoz, secretaria y control del tiempo. Normas de escucha activa y turnos pactados.

### **Recursos**

Textos (literario y funcional), fichas, rúbricas y listas de cotejo, pizarra/proyector, aula de informática con procesador de textos/presentaciones, viñetas, organizadores gráficos.

### **3.6. Evaluación**

Conforme a LOMLOE y RD 157/2022, la evaluación será global, continua y formativa, centrada en el progreso competencial, con medidas de refuerzo cuando se detecten dificultades. Se evaluarán aprendizajes del alumnado, procesos de enseñanza y práctica docente.

#### **Enfoque y momentos**

- Inicial/diagnóstica: activación de previos y breve sondeo de lectura/ortografía (Sesión 1–2).
- Formativa (predominante): observación sistemática, feedback inmediato, auto y coevaluación en todas las sesiones.
- Final: valoración colegiada del progreso y del producto (anuncio) y la intervención oral.

#### **Tipos**

- Autoevaluación: dianas y diarios de aprendizaje (“3-2-1”).
- Coevaluación: tablas de observación en galería de anuncios y oralidad.
- Heteroevaluación: rúbricas y listas de cotejo del docente + registro anecdótico.

#### **Instrumentos (flexibles, claros y accesibles)**

- Listas de cotejo: comprensión lectora (4.1/4.2), ortografía de uso (5.1), enunciados (4.2), anuncios (4.2).
- Rúbricas: escritura publicitaria (coherencia, persuasión, corrección, diseño y autoría) y oralidad (claridad, estructura, registro, lenguaje no verbal y respeto de turnos).
- Pruebas breves: ítems de aplicación (insertar puntuación, identificar enunciados).
- Cuaderno del alumnado y productos: ficha literaria, normas operativas, mini-texto con eufemismos, cartel de enunciados, anuncio digital y presentación oral.
- Registros de observación y anecdóticos del docente.

#### **Criterios de evaluación operativizados (vinculados a RD 157/2022)**

- CE4 (4.1/4.2) – *Comprensión escrita y multimodal*
  - » Indicadores: identifica ideas principales y realiza inferencias en el fragmento de *Don Juan Tenorio*; reconoce tema, género, estructura y rasgos del texto publicitario; valora idoneidad/fiabilidad básica.
  - » Evidencias: ficha de lectura y lista de cotejo; síntesis de elementos del anuncio.
- CE5 (5.1) – *Producción escrita y multimodal*
  - » Indicadores: escribe un anuncio coherente y adecuado; aplica punto y coma y dos puntos; revisa y edita con apoyo; respeta autoría/paratextos.
  - » Evidencias: borrador + versión digital; rúbrica de escritura; lista de cotejo de ortografía de uso.
- CE2 (2.1) – *Comprensión oral y multimodal*

- » Indicadores: comprende explicaciones, identifica mensajes explícitos/implícitos sencillos y elementos no verbales.
- » Evidencias: registro de observación en puestas en común y exposiciones.
- CE3 (3.1/3.2) – *Producción e interacción oral*
  - » Indicadores: organiza un discurso persuasivo con gancho, razones y cierre; usa registro adecuado y técnicas de cortesía; gestiona turnos.
  - » Evidencias: rúbrica de oralidad + coevaluación de grupos.

### **Mapa rápido Criterio–Evidencia–Instrumento**

- *Lectura de clásico* → ficha + mapa de ideas → lista de cotejo CE4.
- *Puntuación* → reescritura guiada → lista de cotejo CE5 (ortografía de uso).
- *Tabú/eufemismo* → mini-texto con marcaje → lista de cotejo CE5 + CCL5.
- *Enunciados* → cartel con ejemplos → lista de cotejo CE4.
- *Anuncio digital* → producto final + galería → rúbrica CE5.
- *Persuasión oral* → intervención de grupo → rúbrica CE3 + coevaluación.
- *Metacognición* → diana y diario → autoevaluación.

### **TIC para evaluar**

Kahoot/Quizizz (auto-chequeos rápidos), formularios para exit tickets, y murales digitales para evidencias (si el centro lo permite).

### **Toma de decisiones y refuerzo**

Ante dificultades detectadas, se aplicarán ajustes inmediatos (pareja experta, fragmentos más breves, plantillas guiadas, modelado adicional) y, si persisten, medidas de refuerzo planificadas (lecturas graduadas, banco de oraciones para puntuación, guiones de oralidad), con seguimiento coordinado con PT/AL cuando proceda.

### **Criterios específicos de la unidad (tus objetivos operativizados)**

- a. Comprende un fragmento de *Don Juan Tenorio* (CE4-4.1/4.2).
- b. Reconoce y usa eufemismos en contextos cotidianos (CCL5, CE5-5.1).
- c. Emplea punto y coma y dos puntos con corrección (CE5-5.1).
- d. Identifica y utiliza clases de enunciados en textos y producciones propias (CE4-4.2 / CE5-5.1).
- e. Analiza elementos de un texto publicitario (CE4-4.2).
- f. Elabora un anuncio coherente, cohesionado y adecuado (CE5-5.1).
- g. Muestra actitud respetuosa, escucha y gestión de turnos (CE3-3.2, CCL5).

## **4. CONCLUSIÓN**

Para concluir, señalar que con esta propuesta he pretendido dar una respuesta clara, coherente y fundamentada al supuesto práctico planteado, elaborando una situación de aprendizaje dirigida al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en el alumnado de 6.º de Educación Primaria.

A lo largo del desarrollo se han integrado todos los elementos curriculares que conforman una unidad didáctica conforme a la LOMLOE y al Real Decreto 157/2022, haciendo especial hincapié en la inclusión educativa, la evaluación competencial y las metodologías activas que promueven la participación y el aprendizaje significativo.

Del mismo modo, se ha procurado que la secuencia de actividades mantenga una coherencia interna y progresiva,

permitiendo al alumnado construir conocimiento de manera integrada, crítica y creativa. En definitiva, se trata de una propuesta que busca formar comunicadores competentes, lectores reflexivos y ciudadanos capaces de expresarse y convivir en una sociedad plural, diversa y digital.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

### Legislación

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

### Bibliografía

- Zorrilla, J. (1998). *Don Juan Tenorio*. Madrid: Cátedra.
- Coseriu, E. (1992). *La competencia lingüística. Elementos de la teoría del habla*. Madrid: Gredos.
- Piaget, J. (1975). *Psicología del niño*. Barcelona: Psique.
- Vygotsky, L. (2010). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.
- Coll, C., Marchesi, A. y Palacios, J. (2004). *Desarrollo psicológico y educación. Vol. 1: Psicología evolutiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Escamilla, A. (2008). *Las competencias básicas: Claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. Barcelona: Graó.
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.